ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	920-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio no se dinamizaron ni ejecutaron metodologías, actividades y herramientas para la construcción de la hoja de ruta ya que no se cuenta con el lineamiento para la construcción de la misma.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se realizó acompañamiento a los ex integrantes FARC a través de las atenciones psicosociales realizadas a los 56 PER y sus familias a mi cargo; estas atenciones se realizaron de manera presencial, priorizando visita domiciliarias a 4 participantes y sus familias. Durante el mes de junio, también se realizo acompañamiento a las actividades realizadas en el marco de la estrategia de género en donde participan 9 mujeres del proceso de reincorporación.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se postularon y presentaron dos proyectos productivos: PRE-PP-36878 y PRE-PP-37013. Se realiza seguimiento a el PRE-PPI 30564 que no esta en funcionamiento. Se realiza entrega de bienes de dos proyectos productivos. Se realizo seguimiento de los beneficios en FA, específicamente a una participante matriculada en decimo grado. Se realizo seguimiento a 4 PER que están inscritos en la formación para el trabajo complementaria, específicamente en el curso denominado ciudadanía digital para la paz, que tiene como objetivo dar herramientas a los PER sobre sistemas. Se oriento a una PER en cuanto al procedimiento para iniciar un multientorno en mécanica de motos que se realizará en el departamento de Antioquia. de igual forma, se realizo seguimiento a una PER que se encuentra realizando un técnico en construcción de edificaciones en el SENA, se diligencio planilla y se solicito el cargue de la misma. Se realiza seguimiento a dos PER beneficiarios del convenio con ICETEX, los cuales se encuentran realizando formación superior. Durante el mes de junio se realiza acompañamiento a las actividades enmarcadas en la estrategia de género todos los martes en horas de la tarde. Se realiza aplicación de instrumento de caracterización a 25 participantes
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se orienta a 5 participantes en cuanto al proceso de solicitud de acceso a servicios de salud, canales de comunicación y se brinda acompañamiento en el proceso con el fin de que puedan acceder a atención médica en el municipio de Villavicencio. Se realizo seguimiento a los PER beneficiarios de FA y FpT con el fin de que cuenten con un acompañamiento en su proceso de formación. de igual forma, se realizo seguimiento a una PER que se encuentra realizando un técnico en construcción de edificaciones en el SENA, se diligencio planilla y se solicito el cargue de la misma. Se realiza seguimiento a dos PER beneficiarios del convenio con ICETEX, los cuales se encuentran realizando formación superior. Se postularon3 PER para formación a la medida - convenio PNUD.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se promovió, se acompaño y se coordinaron actividades en el marco de la estrategia denominada "Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición." Se vinculo a dos PER a beneficio económico a través de la postulación de dos PRE-PP-36878 y PRE-PP-37013.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes junio se apoyo en el seguimiento de la estrategia "Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición." que tiene como finalidad "Aunar esfuerzos para la implementación y seguimiento de estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres para la incidencia en asuntos públicos de su interés, construcción de paz y el desarrollo de agendas a nivel territorial. Promover escenarios de participación de las mujeres en el desarrollo de estrategias e iniciativas comunitarias de reconciliación, convivencia pacífica, construcción de paz y ejercicios de no repetición dando cumplimiento de lo señalado en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica, puntos 2.4 y 2.11. " En esta estrategia participan 9 mujeres del Proceso de Reincorporación, una mujer pareja de un PER y 15 mujeres del colectivo Enredhadas, que a su vez cuenta con lideresas y victimas del conflicto, por lo que en estos espacios suele presentarse espacios de reconciliación.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se realizo 4 visitas domiciliarias a PER, donde se priorizo a una PER mujer que es madre lactante. En las visitas se identifica: Condiciones habitacionales, seguimiento a estado de salud de la PER, percepción de la seguridad en el sector habitado, seguimiento a estado de los PRE- PP (en caso de contar con este beneficio.) verificación de la cédula de ciudadanía.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309 — CONTRATO No. 920-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se realizó acompañamiento a los ex integrantes FARC a través de las atenciones psicosociales realizadas a los 56 PER a mi cargo; estas atenciones se realizaron de manera presencial en su totalidad, priorizando 4 visitas domiciliaria, se verifico condiciones habitacionales de la familia. de igual forma, se realizo seguimiento a una PER que se encuentra realizando un técnico en construcción de edificaciones en el SENA, se diligencio planilla y se solicito el cargue de la misma. Se realiza seguimiento a dos PER beneficiarios del convenio con ICETEX, los cuales se encuentran realizando formación superior.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de junio no se realizó orientación respecto a procesos de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de junio se realizó acompañamiento a los ex integrantes FARC a través de las atenciones psicosociales realizadas a los 56 PER a mi cargo; estas atenciones se realizaron de manera presencial en su mayoría totalidad, priorizando visita domiciliaria a 4 PER, se verifico condiciones habitacionales de la familia, seguimiento a su estado de salud y al estado de tramite de su proyecto productivo. Se realizo seguimiento a una PER que se encuentra realizando un técnico en construcción de edificaciones en el SENA, se diligencio planilla y se solicito el cargue de la misma. Se realiza seguimiento a dos PER beneficiarios del convenio con ICETEX, los cuales se encuentran realizando formación superior.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de junio se realizo el envió la información concerniente a la gestión documental, esta documentación reposa en la carpeta compartida designada, de igual forma, fue enviada a Hector Huelgos y Jenny Moreno para su revisión, también se entregaron planillas físicas, actas y demás documentación concerniente a la subsanación de los proyectos productivos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se participo en reuniones y espacios en las fechas descritas a continuación: 1/6/2022: Jornada de acompañamiento a la caracterización de la población en reincorporación. 3/6/2022:Código de integridad y conflicto de intereses. 8/06/2022: Notificación de jornada de trabajo extraordinaria MEM22-007167 9/6/2022:Notificación de jornada de trabajo extraordinaria MEM22-007167 11/06/2022: Apoyo en revisión de subsanaciones. 14/6/2022:REVISIÓN APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN 16/06/2022:Solicitud Proyección Rendición de Cuentas 2018-2021 18/06/2022: Jornada de aplicación de instrumentos de caracterización. 21/06/2022: Acompañamiento en la jornada enmarcada en la estrategia de género. 26/06/2022: Acompañamiento en la jornada - movilización enmarcada en la estrategia de género. 28/06/2022: Manejo y control de extintores.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de junio se participo en reuniones y espacios en las fechas descritas a continuación: 1/6/2022: Jornada de acompañamiento a la caracterización de la población en reincorporación. 3/6/2022:Código de integridad y conflicto de intereses. 8/06/2022: Notificación de jornada de trabajo extraordinaria MEM22-007167 9/6/2022:Notificación de jornada de trabajo extraordinaria MEM22-007167 11/06/2022: Apoyo en revisión de subsanaciones. 14/6/2022:REVISIÓN APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN 16/06/2022:Solicitud Proyección Rendición de Cuentas 2018-2021 18/06/2022: Jornada de aplicación de instrumentos de caracterización. 21/06/2022: Acompañamiento en la jornada enmarcada en la estrategia de género. 26/06/2022: Acompañamiento en la jornada - movilización enmarcada en la estrategia de género. 28/06/2022: Manejo y control de extintores
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren

GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"